## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







MHO191129LY8 Registro Federal de Contribuyentes

MIJ HOTELS MEXICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 19120038256 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
SOLIDARIDAD , QUINTANA ROO A 06 DE ABRIL DE
2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	MHO191129LY8	
Denominación/Razón Social:	MIJ HOTELS MEXICO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	MIH HOTELS	
Fecha inicio de operaciones:	29 DE NOVIEMBRE DE 2019	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	29 DE NOVIEMBRE DE 2019	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:77710	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: ZONA FEDERAL MARITIMA	Número Exterior: MANZANA 04 LOTE 01			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO			
Nombre de la Localidad: PLAYA DEL CARMEN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SOLIDARIDAD			
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO	Entre Calle: CALLE 6 NORTE			
Y Calle: CALLE 8 NORTE				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Restaurantes-bar con servicio de meseros	45	19/03/2021	
1	Hoteles con otros servicios integrados	30	12/02/2020	
3	Administración de bien inmueble destinado a hospedaje	15	19/03/2021	
4	Salones y clínicas de belleza y peluquerías	10	19/03/2021	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	29/11/2019	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/11/2019			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	29/11/2019			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/11/2019			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/02/2020			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/02/2020			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2020			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2023/04/06|MHO191129LY8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| KebN9RDJdfyTIAW6BMqt+VMODjto6ZOk4HmmMhAAVowVdX40Lxoad1F6lgqbE7SjW6sLPL00Xyki6PEAk8RK 9ag0K8oTtGsLoOPYyJ6U+P6CBgHIP6OffNYhs2MowSfzaNjcV+hdG1n5vMU3KXDN0T/MAgNHIlojKFJn1IPjPJU

=













